

Decrecer para Sobrevivir

EDGAR OCAMPO EXPONE EN EL NUEVO CONGRESO NACIONAL CONSTITUYENTE

La quinta sesión del Nuevo Congreso Nacional Constituyente se vio enriquecida por la brillante exposición del investigador Edgar Ocampo Téllez, quien cuestionó todo el modelo económico neoliberal del país y del planeta, el sábado 10 de marzo, en las instalaciones del Sindicato de Telefonistas de la Ciudad de México. (Ver p. 5)

Con base en datos estadísticos y académicos, afirma que el constante crecimiento en todos los ámbitos está llevando al colapso de la humanidad. Y cuestiona los datos gubernamentales en torno a la supuesta bonanza de la producción petrolera: "No es cierto. El petróleo se acabó". Las actuales reservas y yacimientos son minúsculos, comparado con la producción de hace 100 años. Ahora se buscan los hidrocarburos que por su dificultad de extracción han quedado hasta el final, el llamado "fracking", las trazas de la producción petrolera, cuyos resultados son muy pobres y es mucho el daño ecológico-social que ocasiona.

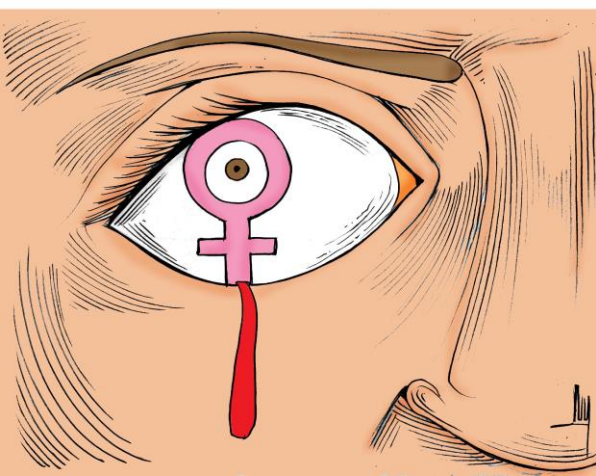
Subraya que el petróleo no es otra cosa que la acumulación de energía solar, que por fotosíntesis se ha ido sedimentando en el subsuelo durante millones de años, y nos la hemos terminado en un siglo, sin ninguna responsabilidad con las generaciones futuras.

Asimismo, pone en tela de juicio que las actuales energías renovables puedan sustituir al petróleo, ya que su productividad no alcanza a satisfacer la demanda de energía del mundo. Nos hemos convertido en "energívoros". Por lo pronto, asegura, lo que urge es reducir el consumo de energía y regresar a una vida menos tecnológica; el abuso de la tecnología está acabando con el planeta y con la civilización, asegura. Lejos de buscar mayores índices de crecimiento, necesitamos decrecer. ▲



Edgar OCAMPO: Necesitamos consumir menos

DÍA DE LA MUJER
LUY



CAPTAIN FANTASTIC

Matt Ross

Viernes 23 de marzo - 6:30PM

📍 Biblioteca del parque fundadores
Col. Manuel Avila Camacho

POZA RICA, VER.



Hablar de abstinencia sexual es hoy una mojigatería, un chiste o una “fijación” mental. “Son otros tiempos”, se dice. Pero resulta que cada día más niñas se embarazan, arriesgando su futuro, la propia salud y la familia del niño; aumentando la pobreza y la explosión demográfica.

El gobierno –siempre copiando a otros países– “combate” este problema ¡promoviendo las relaciones sexuales en niños y adolescentes!

Cualquiera aprende a usar un condón y todo tipo de preservativos en la escuela secundaria, incluso en la primaria, cuando apenas empiezan a descubrir su libido. ¿No es esto una invitación y un acelerador?

Por otro lado, los medios masivos de comunicación –todos– incitan a tener relaciones sexuales con mensajes dirigidos explícitamente a los jóvenes, o indirectamente a cualquier hora. Las escenas de sexo son cada vez más explícitas y prolongadas en películas y telenovelas. La pornografía abunda por las calles en discos, revistas e internet. Esto, aunado a familias cada vez más desintegradas donde la orientación y el ejemplo de los padres no existen o no ayuda.

Y ahora, con el pretexto de los embarazos no deseados, se puede aplicar la píldora del día siguiente y el aborto con todo el respaldo de la ley.

Ante tal avasallamiento, se le arma al joven con un condón y, ¡a la guerra! Un adolescente de todo: de conocimientos, de visión de futuro, de consciencia social, de autoestima, de control cerebral y emocional, pero con un impulso sexual al máximo.

¿Acaso no va con la educación aprender el control de sí mismo; a esperar, tener paciencia, templanza, responsabilidad y otras virtudes de las que ya no se habla? En su lugar se le ofrece al niño un entorno difícil de resistir, abandonado a sus placeres e instintos, con el aval de sus padres, de la escuela, del gobierno y de los medios de comunicación.

Este problema milenario, mal combatido por la iglesia mediante el temor al pecado, requiere menos tecnología y más sentido común. ▲

CADA VEZ MÁS EMBARAZOS EN NIÑAS

Y MÁS RIESGOS DE VIVIR EN LA POBREZA

AP, AFP Y REUTERS, Jornada, 1º Mar 2018, p. 35, Washington. (Resumen)

Naciones Unidas exhortó a los gobiernos de América Latina a re-evaluar sus políticas para prevenir el embarazo adolescente, ya que la región tiene la segunda tasa más alta del mundo y es la única con tendencia ascendente de madres menores de 15 años.

Recomendaron hacer masivo el acceso a métodos anticonceptivos y educación sexual.

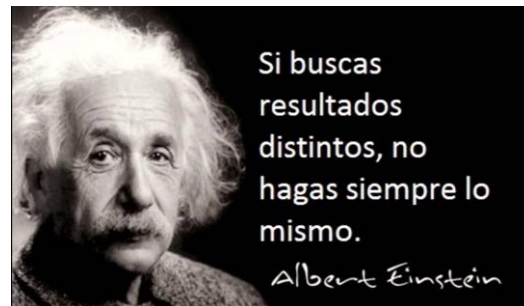
Mientras la tasa mundial de embarazos adolescentes se estima en 46 nacimientos por cada mil madres, en América Latina y el Caribe es de 66.5, sólo superada por África subsahariana.

Se estima que 15% de todos los embarazos anuales en la región ocurre en adolescentes menores de 20 años y 2 millones de niños nacen de madres con edades entre 15 y 19 años.

El embarazo en la adolescencia puede tener un profundo efecto en la salud de las niñas durante su vida, dijo Carissa Etienne, directora de la OPS. No sólo obstaculiza su desarrollo sicosocial, también se asocia con deficiencia en la salud y con un mayor riesgo de muerte materna. Además, sus hijos están en mayor riesgo de caer en la pobreza.

Se identifica a la mortalidad materna como una de las principales causas de muerte en las adolescentes y jóvenes en América. ▲

CITAS INCITABLES



AUNQUE USTED NO LO CREA...

LIMÓN + BICARBONATO

ALIVIA EL CÁNCER



TOMAR

AGUA + LIMÓN + BICARBONATO

TODOS LOS DÍAS.



ARRESTAN A UN ASESINO INTELECTUAL DE BERTA CÁCERES



HONDURAS: Roberto Castillo era presidente de la empresa DESA

The New York Times, 3 Mar 2018, Tegucigalpa, Honduras (Resumen)

La policía hondureña arrestó a un alto ejecutivo de una compañía hidroeléctrica por el asesinato en 2016 de una activista contra un proyecto de represa, diciendo que había ayudado a planear el crimen.

Roberto David Castillo Mejía, era presidente de la empresa hondureña que construye la represa, Desarrollos Energéticos SA, o Desa, en el momento en que la activista Berta Cáceres fue asesinada a tiros. Fue arrestado en un aeropuerto de Honduras. El Ministerio Público dijo que era "la persona a cargo de proporcionar logística y otros recursos a uno de los autores materiales procesados por el delito", según Reuters.

Fue el noveno arresto en el asesinato de la Sra. Cáceres, maestra que había luchado para bloquear la construcción de la presa de Agua Zarca en el río Gualcarque, que es sagrado para su pueblo Lenca.

En marzo de 2016, hombres armados irrumpieron en la casa donde se alojaba en La Esperanza, su pueblo natal, y le dispararon fatalmente. Un activista mexicano, Gustavo Castro Soto, resultó herido en el ataque.

Los otros sospechosos arrestados son empleados de la compañía, asesinos a sueldo y del ejército. ▲

<https://www.nytimes.com/2018/03/03/world/americas/honduras-berta-caceres.html>



Protestas en Puebla.

Foto: Cuarto Oscuro

Va pa'trás minera canadiense

EJIDATARIOS DE PUEBLA LOGRAN SUSPENSIÓN

NANCY FLORES, Contralínea, 28 feb 2018 (Resumen)

La comunidad indígena de Tecoltemi, Puebla, obtuvo una resolución favorable para la suspensión de los trabajos de la canadiense Almaden Minerals en la Sierra Norte de esa entidad, donde pretende instalar una unidad de explotación de oro y plata.

Con ello quedaría sin efecto la autorización de la Secretaría de Economía a la minera, cuando la comunidad ya contaba con un juicio de amparo promovido por Tecoltemi desde 2015.

El fallo se dictó por el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Sexto Circuito, expediente 184/2017. Los proyectos extractivos están obligados a consultar a los indígenas, según el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo.

El pueblo originario se opone tanto a la exploración como a la probable explotación de oro y plata en el municipio de Ixtacamaxtitlán, al que pertenece Tecoltemi. El juicio de amparo fue contra las 2 concesiones: Cerro Grande y Cerro Grande II, y se presentó en abril de 2015.

"Se utilizaron argumentos de protección para pueblos indígenas y núcleos agrarios y ejidales, alegando violaciones al derecho a la consulta y al consentimiento, así como la violación al derecho a la tierra y al territorio", indica Itzel Silva. Por el carácter ejidal de Tecoltemi, se concedió la suspensión de plano inmediata, para evitar la afectación a los derechos del núcleo agrario. ▲

<https://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2018/02/26/indigenas-ganan-queja-minera-canadiense-almaden-minerals/>

¿SABÍA USTED QUE...

la **LIXIVIACIÓN** es el proceso en el que, fragmentadas las rocas, se les aplica una sustancia que disuelve y separa el material para ser recolectado? Es una técnica utilizada en la megaminería para convertir los metales en sales solubles en agua y así separarlos de los materiales que no son metales. El **CIANURO**, es un compuesto químico usado comúnmente en la explotación minera a cielo abierto, durante los procesos de lixiviación de oro y plata; es tóxico y es letal. ▲

Cfr. Minería canadiense en Puebla y su impacto en los derechos humanos. 2017. P. 14s.

¿Nunca has jugado al banco?

Es fácil, primero me das tu pelota y luego te cobro cada vez que quieras jugar con tu pelota.

También te cobraré si quieres darle la pelota a alguien más, y una carga mensual por quedarme con tu pelota.

RECHAZAN PLANTA DE CIANURO EN DURANGO

Coahuila de Zaragoza, 9 de marzo del 2018

C. José Rosas Aispuro Torres
Gobernador del Estado de Durango

Los Colectivos firmantes manifestamos a usted nuestro repudio a la violencia de Estado desatada por el gobierno a su cargo contra quienes ejercen sus derechos constitucionales en defensa de su vida, sus derechos humanos, sus territorios y su cultura, manifestando de manera pacífica su oposición a la instalación de la planta Chemours Company, productora de Cianuro de Sodio en el poblado de Dinamita, Municipio de Gómez Palacio.

El bloqueo era pacífico hasta la llegada de granaderos y policía estatal. Hay dos detenidos y cinco heridos. Además del enojo y la indignación del poblado entero y comunidades vecinas. Exigimos su liberación y atención médica respectivamente, el cese inmediato a la represión y la aplicación de la más dura sanción contra los autores intelectuales y materiales de los actos represivos de esta mañana en la comunidad Dinamita. ▲

"Por la defensa de nuestros territorios"

"Protestar es un derecho, reprimir es un delito"

CASA DEL MIGRANTE SALTILLO, CEP PARRAS, COLECTIVO SI A LA VIDA, DIÓCESIS DE SALTILLO, EL OJO DERECHO DE POLONIO, NUEVA CONSTITUYENTE CIUDADANA POPULAR COAHUILA, ORGANIZACIÓN FAMILIA PASTA DE CONCHOS, PASTORAL SOCIAL SALTILLO



3 GRAVES EFECTOS DE

La Usura/Interés

MARCO TURRA FAORO, Mar 5, 2018 (Resumen)

En la censura informativa y la mala educación, es fundamental darse cuenta de las raíces de la crisis, porque es inútil pelear sólo contra los efectos... Por eso, a los clásicos de la crisis... añado la USURA. Como dijo el Papa Francisco: *"La usura es un mal antiguo, que aún continúa escondido como una serpiente que estrangula las víctimas"* y humilla y mata a las personas." <http://www.vaticannews.va/es/papa/news/2018-02/papa-francisco-audiencia-asociacion-italiana-contr-la-usura.html>

¿QUE ES LA USURA?

Es el cobro excesivo de intereses en un préstamo. Durante mucho tiempo se equiparó el término usura con el cobro de interés en un préstamo. Así, cualquier interés que se exigiese por pequeño que fuese era considerado usura. <https://es.wikipedia.org/wiki/Usura>

Bernard Lietaer explica muy bien los efectos de las monedas basadas en el interés, característica intrínseca del nuestro sistema monetario dominante (SMI): (1) **fomenta la competencia sistemática entre los participantes;** (2) **necesita un continuo crecimiento económico;** y (3) **concentra la riqueza mediante la transferencia de dinero de una gran mayoría a una pequeña minoría.** www.lietaer.com/2010/01/quali-sono-i-tre-effetti-principali-delle-monete-che-si-basano-sull'interesse

Salir o reducir el monopolio del sistema monetario bancario, no solamente es posible, sino de extrema urgencia. Si no hacemos algo, seguiremos siempre esclavos del SMI que practica "legalmente" la usura. ¿Como? **Poniéndonos de acuerdo en aceptar nuevas formas de medir el crédito, cuando el trueque o el regalo no sean posibles.** ▲

<http://osse.org.mx/Recursos/Opinion/Blogs/Impulsando-tus-ideas/PostId/1066/3-efectos-de-la-usura>

EXIGEN JUSTICIA POR JÓVENES DESAPARECIDOS EN PAPANTLA

Familiares de víctimas de desaparición forzada manifestamos nuestra preocupación ante posible sentencia judicial encaminada a que crímenes de lesa humanidad queden impunes.

La Fiscalía General del Estado de Veracruz tiene a cargo demostrar la participación de los policías en la comisión de delitos de lesa humanidad que han sido una práctica sistemática en el estado.

El 19 de marzo de 2016, 3 familias fueron desmembradas por un acto atroz de desaparición forzada por elementos de la policía municipal de Papantla. Dos años después, el poder judicial tiene en sus manos la oportunidad de actuar conforme a la ley y al principio de justicia imparcial a fin de otorgar paz y verdad a estas familias. ▲



FAMILIARES EN BÚSQUEDA
MARÍA HERRERA A.C.
POZA RICA, VER.



Mesa coordinadora de la V sesión: Eliseo, Irineo e Itza.

La Vida en el Hogar

Y LA NUEVA CONSTITUCIÓN

JUAN CASTRO SOTO

Del 9 al 11 de marzo tuvo lugar la V sesión del Nuevo Congreso Nacional Constituyente, en la Ciudad de México, coordinada de manera excelente por un presídium que enfrentaría las situaciones más difíciles que nunca se habían tenido.

Entre otros puntos, se habló de las culturas; de los deberes de las personas y los pueblos. Pero se cuestionó que se siga usando el orden de “deberes y obligaciones”, pues es una estructura vertical y colonial. Se aboga por una constitución con otro espíritu, de libertades y posibilidades, de confianza en la gente; una ley alegre que invite a ser acatada, cercana al pueblo, libre de tecnicismos que sólo entienden los juristas.

Y es que se está cayendo de nuevo en una constitución triste, basada en el miedo, llena de deberes y obligaciones, prohibiciones, imposiciones, castigos y amenazas a los derechos —que se supone son inalienables e imprescriptibles—; es decir, una ley impuesta desde arriba que invita a ser desobedecida y que no cree en las personas.

Se trata de construir una sociedad donde no sean necesarios los derechos ni las obligaciones, de hombres y mujeres libres, responsables y fraternos. Por ello se propone cambiar palabras como “debe” o “tiene que”, por otras como “puede” o “es posible”. Donde no se planteen derechos sino garantías; ni obligaciones sino compromisos y retos; o donde el “debe” sólo pueda entenderse desde una visión ética, y no mediante un tratado penal o punitivo. Porque ninguna persona regula su vida con obligaciones, y por ello, un pueblo tampoco las contempla; si existen es porque son impuestas desde un poder ajeno.

Por otra parte, se habló de la vida familiar, destacando el “trabajo doméstico”, que si bien debe ser pagado dignamente, el nuevo orden laboral permitirá que haya tiempo suficiente para que todos lo puedan hacer en su propia casa, sin necesidad de contratar a nadie ni que se cobre por él, ya que se trata de una actividad vital propia.

Se dijo que esta discusión presupone que el trabajo en el hogar es de segunda clase y que nadie lo quiere hacer, siendo así minusvalorada una actividad tan importante para la vida. Sin embargo, “no todos los hombres y mujeres desprecian ese trabajo, o incluso consideran que el trabajo de la mujer en casa es más digno que el del hombre en la calle”.

En efecto, mientras los hombres trabajan todo el día para un patrón, las mujeres trabajan todo el día en su casa para la gente que aman y para sí mismas. Así, muchas mujeres que han salido a trabajar para un patrón, prefieren regresar a su hogar aunque no reciban un pago.

Más aún, se afirmó que la gente ya no quiere trabajar debido al ridículo salario que recibe, valorando más lo que puedan hacer en su casa.

Se comentó que la desvaloración del trabajo “doméstico” es por culpa de monetarizar la vida, donde todo tiene precio. Porque muchas comunidades rurales han sobrevivido durante siglos con diferentes roles entre la mujer y el hombre, sin que nadie se sienta discriminado o explotado, quizá porque ninguno recibía un pago.

Al dinero se le ha hecho imprescindible y con ello se han perdido todas las perspectivas. Se le ha hecho escaso y se obliga a la mujer y a los hijos a salir a trabajar para que entre todos puedan satisfacer necesidades familiares que antes se bastaban con el trabajo del hombre. Es decir, la mujer se vio obligada a exigir su derecho a ser explotada, lo que ha ocasionado el abandono del hogar.

Sin embargo, el punto más discutido en esta sesión fue el artículo 49, relativo al control de las drogas, ya que una parte proponía su permisividad y otros su prohibición.

Pero el conflicto se avivó aún más con una propuesta de solución: que los autogobiernos locales lo decidan de manera autónoma. Propuesta que si bien parecía lograr mayor consenso, finalmente fue desechada por votación, a fin de poder legalizar las drogas en todo el país.

Lo triste no fue tanto el rechazo a la propuesta, sino todos los artilugios hechos para lograrlo: manipulación de las normas; y la burda postergación de la votación hasta que hubieran condiciones de mayoría; no sin pasar por descalificaciones, alteraciones y chantajes que trataban de debilitar los argumentos de la propuesta autonómica. La lógica partidista del debate es un obstáculo para la democracia.

De nada sirve hacer establecer formas democráticas si no se cambian las actitudes, pues lejos de dialogar para construir un mundo mejor, se insiste en debatir, que es un procedimiento de derecha: la competencia, la confrontación, el individualismo, los monólogos, los egos, la trampa, la descalificación, incluso la burla; no sin una gran deshonestidad. ▲

Purépechas no permitirán casillas

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA

Jornada, 3 Mar 2018, Morelia, Mich.

El Consejo Supremo Indígena de Michoacán notificó al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Instituto Electoral de Michoacán (IEM) que no permitirá la instalación de casillas ni actos de proselitismo o propaganda electoral en las comunidades purépechas de Aranza, Zopoco, Santa Fe de La Laguna, Sevina, Urapicho, San Felipe de los Herreros y San Benito, informó su abogado Pavel Guzmán.

La decisión se tomó después de una asamblea general de 30 comunidades indígenas efectuada en Paracho. En 2004 Nurío, Quinceo, Urapicho y Cherán Atzicurín, a través de una decisión de sus asambleas comunales y ante la discriminación oficial, no permitieron la instalación de casillas electorales.

En Cherán también se decidió lo mismo para 2015 y eligieron a sus autoridades por usos y costumbres. Ese año ante la incapacidad del Estado mexicano para resolver las condiciones de pobreza, marginación, seguridad y discriminación de las comunidades indígenas, tampoco lo permitieron.

Guzmán comentó que tanto el INE como el IEM analizarán la posición de las comunidades indígenas y la próxima semana emitirán su respuesta. ▲

Encuentro Internacional de Economía Solidaria y Economía Azul



CONVOCATORIA



VER CONVOCATORIA:

<https://www.dropbox.com/s/jp3p8pt6j9vx8y3/Convocatoria%20Encuentro%2020%20dic%202017.pdf?dl=0>

UN PESO POR MINUTO TRABAJADO

EL RÉGIMEN DEL TRABAJO ASALARIADO 2018

GONZALO MEJÍA RAMÍREZ (Resumen)

En la actualidad el artículo 123 constitucional ha sido violado por el gobierno y los patrones. Dicho artículo modera la explotación del trabajo subalterno en las actividades asalariadas, desde 1917.

Hoy, en 2018 quieren imponer legalmente una esclavitud moderna, con las reformas a la ley federal del trabajo en 2013 y 2018. Los trabajadores no lo debemos permitir, ya que a partir de la llegada de los neoliberales en 1982, en México la clase trabajadora ha sido explotada por la ambición de los dueños del capital, así como por los avances científicos y tecnológicos, que producen más en menos tiempo; las organizaciones de la clase trabajadora han sido destruidas o cooptados sus líderes con dinero y corrupción, o multiplicando su poder por trampas legales injustas para la relación colectiva de trabajo, con honrosas excepciones que han resistido dicha guerra.

Ante esta realidad, ¿cuál es el quehacer de la clase trabajadora? Luchar por un nuevo paradigma, como los que nos legaron el artículo 123. Y mientras exista el trabajo asalariado, nuestro deber es exigir justicia, ya que los dueños del capital y de los medios de producción, tienen más y son menos, y nosotros no tenemos casi nada y somos millones.

Aunado a esto, hoy son más los trabajadores sin salario y desempleados que los asalariados mal pagados.

Exigimos 6 horas de trabajo máximo; descanso de 2 días a la semana y salario mínimo de 1 peso por minuto trabajado. Las ganancias de los patrones lo permiten pues hay casos de mil por uno, donde el patrón gana mil pesos por cada peso que paga a sus trabajadores. ▲

COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES SINDICALISTAS VALENTÍN CAMPA



el tecolote

YA VIENEN LOS TÚMIN-HUASTECA

Corresponsal Huasteca

Acomienzos de este año se pensó en la posibilidad de que la región Huasteca ya tuviera su propia edición de Túmin. Esto debido a que la suma de sus socios en esta región ya empieza a ameritarlo. Sobre todo son socios de la región Huasteca tamaulipeca, potosina y veracruzana.

Para ello se pusieron a consideración en consulta electrónica algunos diseños teniendo como resultado la aprobación por socios del norte de Veracruz, Tampico y Xilitla. Esta propuesta lleva por nombre "Animalia" y pretende ir mostrando algunos de los seres que conforman la fauna en esta gran región. Si bien los primeros cuatro serían el tecolote (1 Túmin), el conejo (5), el zorro gris (10) y el oso negro (20), se pretende seguir con la serie en el futuro una vez que hubiera necesidad de emitir más Túmin. Y así la lista seguiría con el venado, la ardilla, la nutria, y otros más ejemplares del reino animal.

Para poder realizar esta primera edición huasteca del Túmin, se estarán realizando algunas campañas con motivo de recaudar fondos. Ya habrá oportunidad de ir explicando e invitando a los socios, sobre todo de la región, para que apoyen y acompañen esta nueva etapa regional.

Aunque esperamos en subsecuentes artículos ir hablando de los demás animales de la región Huasteca que representaran nuestra región en los Túmin por venir, en esta ocasión nos gustaría presentar al tecolote (*Glaucidium minutissimum*).

Algunos búhos originarios de Norte y Centroamérica reciben el nombre de tecolotes. No obstante, esta palabra de origen náhuatl suele usarse indiscriminadamente, sobre todo en México para referirse a todos los búhos e incluso a algunas lechuzas. (También son llamados búhos pigmeos o mochuelos o mochuelos mínimos en occidente). Todos los tecolotes son búhos, pero no todos los búhos son tecolotes.

El *Glaucidium minutissimum* es una especie de búho de la familia Strigidae. La especie es nativa de México, América Central (Guatemala,

Belice, Honduras, Nicaragua, Costa Rica Panamá) y Sudamérica (Colombia, Bolivia, Perú, Brasil y Paraguay). Habita los bosques húmedos tropicales y subtropicales. 1 No tiene subespecies reconocidas. ▲

Taxonomía

Reino: Animalia
Filo: Chordata
Clase: Aves
Orden: Strigiformes
Familia: Strigidae
Género: *Glaucidium*
Especie: *G. minutissimum* (Wied-Neuwied, 1821)



"Todos los tecolotes son búhos, pero no todos los búhos son tecolotes".



CONVOCATORIA

ASAMBLEA ABIERTA DEL TUMIN-TOTONACAPAN

Durante la Fiesta de San José, en Espinal, Ver. (del 17 al 25 de marzo)

AUDITORIO MUNICIPAL

- ❖ Informe de actividades.
- ❖ Presentación del nuevo diseño.
- ❖ Introducción a nuevos participantes.
- ❖ Nuevas inscripciones

Habrà venta de productos, talleres, rifas, música, danza y videos.

ATENTAMENTE

"La solidaridad es la ternura de los pueblos"

Por la Coordinación en turno

Irene Castellanos, Saúl Romero, Martín Santos

MERCADO ALTERNATIVO

JESÚS

ARTESANÍA EN PINTURA

JESÚS VÁZQUEZ GUTIÉRREZ
 María Gutiérrez 106, Col. Anáhuac
 Papantla, Ver. Tel. 8219493
Tihui.tihui04.02qvi@gmail.com,

ACEPTAMOS TUMIN**MERCADO ALTERNATIVO**

Javier

LIBROS Y MAESTRO DE ECONOMÍA Y DERECHO

JAVIER GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
 Artes 202, Papantla, Ver.
 8423330, cel. 7841210347
Papanreal1953@gmail.com,

ACEPTAMOS TUMIN**MERCADO ALTERNATIVO**

Maruez

JOYERÍA ARTESANAL

MA. DE LOS ÁNGELES MARUEZ R.
 Río Danubio 77,
 Entre Olmos y Camino Real
 Veracruz, Ver. Tel. 2291248755
Maruez_zyanya@hotmail.com

ACEPTAMOS TUMIN**MERCADO ALTERNATIVO**

Lunaqui

PRODUCTOS DE TAMARINDO

MA. DEL PILAR AGUILAR
 Rodolfo Morales, condom. A-19
 Veracruz, Ver.
 Tel. 2227635309
Piliperf20@hotmail.com

ACEPTAMOS TUMIN**MERCADO ALTERNATIVO**

JOSÉ

SERVICIOS INFORMÁTICOS

JOSÉ GPE. TORRES REYES
 Donato Casas 1066, Col. A. Tejeda
 Boca del Río, Ver.
 Tel. 2291401999
Torres.reyes@gmail.com

ACEPTAMOS TUMIN**MERCADO ALTERNATIVO**

“Café-Cocoa”

CAFÉ-RESTAURANTE

JOSÉ LUIS GÓMEZ RAMÍREZ
 Cabo Basañán 13,
 Col. Las Brisas, Veracruz, Ver.
 Tel. 2602240, cel. 229983832
coca.cafe@hotmail.es

ACEPTAMOS TUMIN**MERCADO ALTERNATIVO**

Janeth

ARTESANÍAS DE HOJA DE PINO

JANETH JIMÉNEZ GARCÍA
 Rosas 2, Col. San Miguel
 Tlaxiaco, Oax.
 Tel. 9531063908
janethforestal@hotmail.com
ACEPTAMOS TUMIN

MERCADO ALTERNATIVO

MARÍA

OLLAS DE BARRO

MARÍA HERRERA ORTIZ
 Callejón Aldama 13,
 Col. San Miguel, Tlaxiaco,
 Oaxaca, Tel. 9531309487
deportesfachtlaxiaco@hotmail.com
ACEPTAMOS TUMIN

MERCADO ALTERNATIVO**MEDICINA TRADICIONAL**

CALMECAC

ECOTECNIAS

OLIVIA ENRÍQUEZ POLO
 Coahuila 8, Col. Sta. Teresa
 Del. Magdalena Contreras
 CDMX, Tel. 5535722362
Oli.e.polo@gmail.com
ACEPTAMOS TUMIN

MERCADO ALTERNATIVO

Galería Verde

EXPO-VENTA DE PRODUCTOS ARTESANALES Y ORGÁNICOS

C. Jalapa # 234, int. Huerto Roma Verde, Col. Roma. Cd. de México.
 Cel. 735 268 3700, Tel. 58136828
alfredo@soniarquitectura.com /
www.instructivoverde.com

ACEPTAMOS TUMIN**MERCADO ALTERNATIVO**

CAMILA

ARQUITECTURA Y BIOCONSTRUCCIÓN

CAMILA SILVA
 Miguel Hidalgo, CDMX.
 Tel/cel: 5541309962
camilasilva_04@hotmail.com
ACEPTAMOS TUMIN

Kgosni - el volador. Prensa Popular del Totonacapan y la Huasteca. Hecho en México. Sin fines de lucro. Se aceptan copias y devuelven originales, y se acepta la reproducción parcial o total del contenido, sin necesidad de citar la fuente y cualesquiera que sean los fines y medios, incluso el lucro, pues la interpretación y uso ético son responsabilidad del lector. Se publican anónimos si se temen represalias.

Kgosni es autónomo y se sostiene de la cooperación solidaria, no del silencio ni de la nota pagada, ni de anuncios o subsidios de gobierno. Depende del ciudadano@ consciente y organizado@. Se distribuye gratuitamente por internet.

facebook

kgosni.elvolador

LA COOPERACIÓN ES VOLUNTARIA
SUSCRIPCIONES Y BAJAS:

jcastros@mail.mayfirst.org, cel. 7841182691

WWW.TUMIN.ORG ★

COOPERACIÓN PARA ANUNCIARSE: 10T